

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ADM. Y FINANZAS

2 5 8 8
DECRETO N°: _____ /

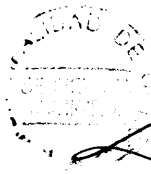
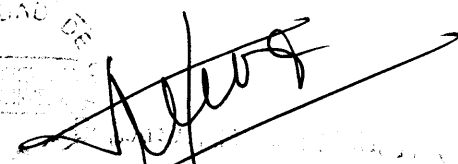
EN CONCON, 14 NOY 2016

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B. Las facultades emanadas de la Ley N°19.880, Artículo N°3°.
- C. La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento N°250.
- D. Solicitud de pedido N°992, de fecha 25 de octubre de 2016, de Oficina de Turismo Municipal, DIDECO, solicitando la licitación servicio de banquetería y/o producción de eventos, para realización de "Evento de Promoción de Temporada de Verano año 2017, Mendoza-Argentina".
- E. Decreto Alcaldicio N°2.515, de fecha 25 de octubre de 2016, que llama a licitar los servicios de banquetería y/o producción de eventos, para realización de actividad promocional denominada: "Evento de Promoción de Temporada de Verano de 2017 en Mendoza-Argentina, según Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas Adjuntas.
- F. Publicación de Licitación Pública N° ID 2594-60-L116, denominada "Evento de Promoción de Temporada de Verano 2017", de fecha 26 de octubre de 2016.
- G. Una oferta registrada en acta de apertura, la cual es aceptada.
- H. Acta de Evaluación de la Propuesta Pública "Evento de Promoción de Temporada de Verano 2017" ID 2594-60-L116, firmada por la Comisión Evaluadora, de fecha 10 de noviembre de 2016, con providencia alcaldía.

DECRETO:

- 1. **ADJUDÍQUESE**, la propuesta pública **2594-60-L116** denominada "**EVENTO DE PROMOCIÓN DE TEMPORADA DE VERANO 2017**", al oferente **GASTRONÓMICA EMETERIO SPA, RUT: 76.196.227-2**, por un valor total de la adquisición de **\$3.998.400.- impuestos incluidos**, por los servicios solicitados según bases administrativas y especificaciones técnicas adjuntas.
- 2. **EMÍTASE**, orden de compra correspondiente a los servicios adjudicados.
- 3. **IMPÚTESE**, el gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente.
- 4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la licitación respectiva en Mercado Público.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

SECRETARIO MUNICIPAL
OSG/PAT/EAO/NVP/mvg
Distribución:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- DIDECO
- 3.- Administración Finanzas
- Cc: Adquisiciones



FRANC SIMÓN DE GONZÁLEZ

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objeto:	Reservado	Revisado:

